

JÓDAR ROMANO

Miguel Pérez Reviriego

Resumen

Dos factores principales parecen avalar la hipótesis de que, efectivamente, existió un Jódar romano: las monedas imperiales descubiertas en la ciudad y su situación en la vía Mentesa-Tugia. Uno y otro son analizados en este trabajo.

Summary

Two main factors seem to endorse the hypothesis that a Roman Jódar did exist: the imperial coins discovered in the town and its situation in the via Mentesa-Tugia. Both factors are analysed in this work.

INTRODUCCIÓN

No son pocas las poblaciones que, contra viento y marea, con razón o sin ella, tratan de atribuirse un más antiguo origen del que históricamente les corresponde, suponemos que por aquello de que el tiempo todo lo ennoblece, mientras más viejo, mejor, y, si venimos de romanos, más enjundioso será nuestro genealógico árbol que si de más reciente cuna, mejor de iberos que de renacentista cepa.

Y hasta tal punto se halla extendida la añosa tendencia, que cualquier investigador -por nuevo que sea en el detectivesco oficio- sabe de sobra que casi nada es tan antiguo como se pretende, nada tan remoto como se quisiera..., nada, en fin, tan milenario ni tan insondable como creemos.

Pero, a veces, diríase que lo común se hace excepción, lo previsible insospechado, y, no sabemos bien por qué, acabamos encontrándonos con el fenómeno contrario, o, lo que es lo mismo y como en el caso de Jódar, con la inesperada aparición de un segundo núcleo poblacional -generalmente próximo- del que, invariablemente, procederían todos y cada uno de los restos arqueológicos anteriores a un cierto momento histórico, antes del que nada hubo, ni nada pudo haber.

Llámesese, aquí, Xandulilla o Félix: lo misma da. Se llame como se quiera, otra vez, la vieja historia del desaparecido asentamiento del que, sin excepción alguna, fueron llegando en interminable sucesión ánforas ibéricas, lápidas romanas,

capiteles paleocristianos..., lo que, sin lugar a dudas, debe llevarnos a “descartar la idea de que nuestro pueblo fuese romano o anterior...” (N. Mesa Fernández, *Historia de Jódar*, 1996, pág. 37).

Queda así salvado el pretendido origen árabe de nuestra ciudad (siglo IX d.n.e.) -cuantos objetos anteriores a este periodo puedan seguir encontrándose serían traídos un día de la destruida villa de Félix-, heredera “material y espiritual de esta población” (N. Mesa Fernández, op. cit., pág. 55) y doce siglos más antigua que aquella.

El problema surge -y el fenómeno no es nuevo- cuando en las inmediaciones o en el propio casco urbano de la actual ciudad de Jódar empiezan a aparecer monedas y más monedas romanas, desde Sexto Pompeyo hasta Teodosio, del Alto al Bajo Imperio, en tal cantidad y en tan *sospechosas* circunstancias, que nos resulta difícil seguir admitiendo que todas, sin excepción, sean el clandestino fruto de una descomunal rapiña colectiva que empezó hacia 1520 y todavía no ha terminado.

Si existió, pues, un Jódar romano es algo que -todavía- no podemos afirmar con absoluta certeza. Los materiales encontrados y la propia historia así parecen indicarlo. Sólo el tiempo tiene, como casi siempre, la última palabra.

CATÁLOGO DE MONEDAS IMPERIALES DE LA CIUDAD DE JÓDAR

Con el fin de no sobrecargar de innecesarias referencias el siempre árido contenido de unos textos necesariamente plagados de extraños nombres, fechas y más fechas, recogemos en este apartado sólo algunas de las numerosas piezas alto y bajoimperiales descubiertas en Jódar (ss. I a.n.e.-III d.n.e. y III-V), bien entendido que, pese a la casi idéntica extensión de ambas relaciones, las monedas correspondientes a este último periodo que han llegado hasta nosotros son mucho más abundantes que las pertenecientes a la etapa anterior, desconociendo aún si dicha disparidad numérica responde a dos distintos niveles de asentamiento humano en la zona objeto de estudio, o si, por el contrario, se debe a otro tipo de motivaciones.

Hemos seguido en su catalogación los criterios generalmente utilizados de: Emperador. Duración del reinado. Leyenda. Ceca. Tipo de moneda. Metal (Oro - AV-. Plata -AR-. Bronce -AE-). Peso real. Peso teórico.

1.- Sexto Pompeyo (Sextus Pompeius). 45-35 a.n.e. As (grande). AE. 20,00. 26,00.

2.- Sexto Pompeyo (Sextus Pompeius). 45-35 a.n.e. As (grande). AE. 20,00. 26,00.

3.- Octavio Augusto (Caius Octavius Caepias). 27 a.n.e.-14 d.n.e. Mérida. Sestercio. AE. 24,00. 28,00.

4.- Claudio (Tiberius Claudius Drusus). 41-54 d.n.e. TI. CLAVD. CAESAR AVG. GERM. P. M. TR. P. As. AE. 9,00. 12,00.

5.- Nerva (Marcus Cocceius Nerva). 96-98 d.n.e. IMP. NERVA CAES. AVG. P. M. TR. P. COS. II P. P. Dupondio. AE. 13,00. 16,00.

6.- Trajano (Marcus Ulpius Trajan). 98-117 d.n.e. IMP. CAES. NERVAE TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P. COS. ETC. Dupondio. AE. 13,00. 17,00.

7.- Trajano (Marcus Ulpius Trajan). 98-117 d.n.e. IMP. CAES. NERVAE TRAIANO AVG. GER. DAC. P. M. TR. P. COS. ETC. Dupondio. AE. 13,00. 17,00.

8.- Adriano (Publius Aelius Hadrianus). 117-138 d.n.e. IMP. CAES. TRAIAN. HADRIANO OPT. AVG. GER. DAC. As. AE. 9,00. 12,00.

9.- Adriano (Publius Aelius Hadrianus). 117-138 d.n.e. IMP. CAESAR TRAIAN. HADRIANVS AVG. P. M. TR. P. COS. III. As. AE. 9,00. 12,00.

10.- Adriano (Publius Aelius Hadrianus). 117-138 d.n.e. IMP. CAESAR TRAIANVS HADRIANVS AVG. As. AE. 9,00. 12,00.

11.- Antonino Pío (Titus Fluus Boionius Arrius Antoninus). 138-162 d.n.e. ANTONINVS AVG. PIVS P. P. TR. P. ETC. Dupondio. AE. 13,00. 15,00.

12.- Marco Aurelio (Marcus Aurelius Antoninus). 161-180 d.n.e. IMP. M. ANTONINVS AVG. GERM. TR. P. XXIX. As. AE. 8,00. 13,00.

13.- Alejandro Severo (Marcus Aurelius Severus Alexander). 222-235 d.n.e. IMP. ALEXANDER PIVS AVG. As. AE. 8,00. 12,00.

14.- Máximo I (Caius Julius Verus Maximinus). 235-238 d.n.e. IMP. MAXIMINVS PIVS AVG. Dupondio. AE. 11,00. 13,00.

15.- Gordiano Pío III (Marcus Antonius Gordianus). 238-244 d.n.e. IMP. CAES. M. ANT. GORDIANVS AVG. As. AE. 9,00. 13,00.

16.- Gordiano Pío III (Marcus Antonius Gordianus). 238-244 d.n.e. IMP. GORDIANVS PIVS FEL. AVG. As. AE. 9,00. 13,00.

17.- Filipo I (Marcus Iulius Philippus). 244-249 d.n.e. IMP. M. IVL. PHILIPPVS AVG. Roma. As. AE. 8,00. 12,00.

18.- Hostiliano (Caius Valens Hostilianus Messius Quintus). 250-250 d.n.e. VALENS HOSTIL. MES. QVINTVS N. C. Roma. Dupondio. AE. 10,00. 13,00.

19.- Treboniano Galo (Caius Vibius Trebonianus Gallus). 251-254 d.n.e. IMP. CAE. C. VIB. TREB. GALLVS AVG. Quinario. AR. 1,44. 1,75.

20.- Galieno (P. Licinius Egnatius Gallienus). 253-268 d.n.e. GALLIENVS AVG. As. AE. 5,00. 8,00.

21.- Tétrico I (C. Pius Esuvius Tetricus). 270-273 d.n.e. C. PIV. ESV. TETRICVS CAES. Denario. AE. 1,00. 2,20.

22.- Claudio II (Marcus Aurelius Valerius Claudius). 268-270 d.n.e. IMP. CLAUDIVS AVG. Quinario. AE. 1,00. 2,00.

23.- Diocleciano (Caius Valerius Dioclecianus). 284-305 d.n.e. IMP. DIOCLETIANVS P. F. AVG. 1/4 follis. AE. 2,00. 3,00.



Conjunto de monedas imperiales descubiertas en Jódar

24.- Maximino II (Caius Galerius Valerius Maximianus). 305-313 d.n.e. GAL. VAL. MAXIMINVS NOB. CAES. Quinario. AE. 1,00. 2,00.

25.- Licinio II (Flavius Valerius Constantinus). 317-324 d.n.e. LICINIVS IVN. NOB. C. ° follis. AE. 1,00. 1,50.

26.- Constantino I (Flavius Valerius Constantinus). 307-337 d.n.e. IMP. CONSTANTINVS MAX. AVG. Cartago Nova. Quinario. AE. 1,00. 1,50.

27.- Crispo (Flavius Iulius Crispus). 317-326 d.n.e. FL. IVL. CRISPVS NOB. CAES. Tarragona. ° follis. AE. 1,50. 2,30.

28.- Constantino II (Flavius Claudius Iulius Constantinus). 317-337 d.n.e. D.N. CONSTANS P. F. AVG. Roma. 1/4 follis. 4,50. 6,00.

29.- VRBS ROMA. Monedas con esta leyenda se acuñaron durante los reinados de Constantino II, Constante y Constancio II (317-361 d.n.e.)

30.- Constancio II (Flavius Iulius Constantius). 324-361 d.n.e. D. N. CONSTANTIVS P. F. AVG. Aquileia. ° centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

31.- Magencio (Flavius Magnus Magnentius). 350-353 d.n.e. D. N. MAGNENTIVS. P. F. AVG. ° centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

32.- Julián II (Flavius Claudius Iulianus). 355-363 d.n.e. FL. CL. IVLIANVS NOB. CAES. Constantinopla. ° centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

33.- Valentiniano I (Flavius Valentinianus). 364-375 d.n.e. D. N. VALENTINIANVS P. F. AVG. Aquileia. ° centenionalis. AE. 1,00. 2,00.

34. Graciano (Flavius Gratianus). 367-383 d.n.e. D. N. GRATIANVS P. F. AVG. Tesalónica. ° centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

35.- Valentiniano II (Flavius Valentinianus). 375-392 d.n.e. D. N. VALENTINIANVS IVN. P. F. AVG. Constantinopla. ° centenionalis. AE. 2,00. 4,00.

36.- Magno Máximo (Magnus Clemens Maximus). 383-388 d.n.e. D. N. MAG. MAXIMVS P. F. AVG. Centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

37.- Arcadio (Flavius Arcadius). 383-408 d.n.e. D. N. ARCADIVS P. F. AVG. Centenionalis. AE. 2,00. 4,00.

38.- Honorio (Flavius Honorius). 393-423 d.n.e. D. N. HONORIVS P. F. AVG. Centenionalis. AE. 2,00. 3,00.

39.- Teodosio II (Theodosius II). 402-450 d.n.e. D. N. THEODOSIVS P. F. AVG. Antioquía. ° centenionalis. AE. 2,00. 4,00.

EN LA VÍA MENTESA-TUGIA

Como en el caso de otros objetos arqueológicos cuyas reducidas proporciones han permitido su aun cómodo traslado desde su primitivo emplazamiento

(tantas veces, pues, desconocido), el hallazgo de monedas de una cierta época en un determinado lugar no implica -necesariamente- que éste se hallase habitado en el correspondiente momento, más aun si, como suele ocurrir en más ocasiones de las deseadas, el afortunado descubridor olvidó las exactas circunstancias que rodearon el hallazgo (el lugar preciso, el momento justo...), o, las más de las veces, *no quiere recordarlas*, ante el temor a verse metido en un interminable conflicto de desconocidas dimensiones, o, simplemente, ajeno a unos asuntos y unos planteamientos que, en definitiva, ni le van, ni le vienen.

El que en el casco urbano de Jódar o en sus inmediaciones hayan aparecido (y sigan apareciendo) monedas y más monedas imperiales, no nos obliga a admitir -consecuentemente- que en dicho espacio geográfico se alzara alguna vez un poblamiento romano -del tipo que fuese-, del mismo modo que ninguna de las inscripciones del mismo periodo, empleadas en la construcción de nuestro castillo y aun posteriormente reutilizadas en nuevas edificaciones, nos obliga a pensar que éste fuera su primitivo emplazamiento, ni la actual, como salta a la vista, su originaria función.

Pero una cosa es que ni la numismática ni la epigrafía (por la propia naturaleza de los materiales estudiados) puedan llegar a dictaminar con absoluta certeza la posible existencia de un asentamiento concreto sobre un determinado lugar, y otra (y bien distinta) que, en el caso que nos ocupa, ya en los primeros siglos de nuestra Historia existiese -donde hoy nuestra ciudad cierta clase de poblamiento humano, anterior aun a los primeros documentos donde ésta aparece y, hasta hoy, *prácticamente desconocido*.

Y decimos *prácticamente desconocido* porque, pese a la casi absoluta inexistencia de textos o datos relativos a este oscuro momento histórico, alguna que otra referencia al respecto hemos logrado expurgar de entre la -para otros periodos- abundantísima bibliografía local.

Y es el propio don Narciso Mesa quien, pese a su continuada negativa a admitir otro origen que el árabe para nuestra ciudad, inicia con estas palabras -curiosamente- su primer artículo en el número 0 de la revista "Saudar":

"Es posible que desde los tiempos más primitivos existiese un núcleo de población alrededor de la meseta donde posteriormente se ubicó el castillo de Jódar. La posición dominante de la Serrezuela, con su despejada visión hasta las riberas del río Jandulilla, la proximidad de una antigua vía, casi natural, que comunica la Andalucía Occidental con la región murciana, su posición casi al comienzo de una serie de sierras que forman los contrafuertes de la orilla izquierda del Guadalquivir, unido a las facilidades que presta el gran caudal de aguas subterráneas que, aún hoy, sigue siendo la

base del abastecimiento de la población, parecen indicar que allí se estableciese, al menos, un punto de apoyo y defensa que facilitase las comunicaciones de la parte norte de la hoy provincia de Jaén con la región granadina y de la Andalucía Occidental (región cordobesa) con Levante.”

De lo que parece deducirse que lo que nuestro ilustre cronista local está negando no es la posibilidad de que, de alguna manera, la historia de Jódar empezase antes de su, parece que definitiva, fundación musulmana. Lo que está asegurando es que su trabajo de investigador comienza en el momento del que arranca una, a la postre, larga serie de escritos capaces de informarnos suficientemente sobre unos hombres y unos acontecimientos que, de otro modo, habrían de documentarse en los siempre incómodos archivos del trabajo de campo, las desconcertantes hipótesis y el eterno silencio de las piedras.

Lo que está afirmando es, lisa y llanamente, que su verdadera vocación es la de buscar *en los papeles* la memoria de un tiempo y unos personajes que dejaron su huella, escrita, en una larga sucesión de documentos siempre deseosos de que alguien -un venidero día- los consulte.

Pero de ninguna manera, quien así lo ha decidido, puede lanzar al aire de la palabra escrita la temeraria afirmación de que nada hubo antes de ese año 1 de la era del papel y la tinta, entre otras y poderosísimas razones, porque eso sería como asegurar que el mundo, nada menos que todo un mundo, nada es si nadie se tomó la molestia de contarlo, lo que a ningún historiador en su recto juicio se le ocurriría ni insinuar siquiera. A don Narciso, pues, tampoco.

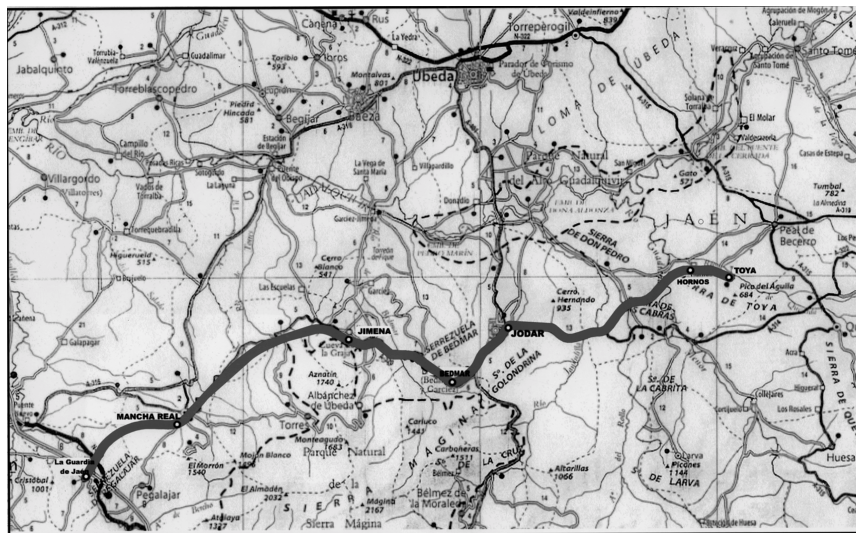
La historia de Jódar, así, viene a ser, casi en su totalidad, la fidedigna crónica de unos hechos suficientemente documentados, que empieza en el siglo IX y llega hasta hoy: la historia de Jódar, se entiende, de que, hasta ahora, disponemos.

Y, para colmo de males, vuelve a surgir a finales del siglo XIX el adormecido interés por una vieja inscripción iberorromana (la que hoy puede verse adosada a uno de los muros de nuestra iglesia de la Asunción) y, con ella, la puesta en escena de una ciudad que se llamó Galdur, que nadie sabe dónde estuvo y, lo peor de todo, que nunca existió. Porque, si de algo parecen estar seguros cuantos (con la ilustre excepción de don Joaquín Costa) han tratado de descifrarla, es de que se trata de una lápida funeraria, de la lápida funeraria de CORNELIO (?) NIGER; de eso y de la existencia de otros dos personajes que, según norma al uso de entonces, se la dedicaron: su padre, CERVO, y su mujer, TITIA GALTURIAUNIN, de claro origen ibérico. Y eso que pocas inscripciones de la misma época y muy parecidas características han hecho correr tanta tinta como ésta, ora sobre su correcta interpretación, ora sobre su origen, prueba evidente -según unos- de la ro-

mana, y aun prerromana, genealogía de nuestro castillo; traída -según los más- de alguno de los numerosos asentamientos que, andando el tiempo, harían del curso bajo del Jandulilla uno de los más ricos espacios de nuestro ámbito arqueológico comarcal.

Nos encontramos así frente al único indicio documental conocido hasta hoy cuyo detenido análisis pudiera llevarnos a la conclusión de que, efectivamente, pudo existir algún tipo de asentamiento romano donde hoy se encuentra Jódar, como las monedas descubiertas parecen sugerir y como su propio devenir histórico -en el ineludible contexto de una entidad superior que se llama Sierra Mágina- parece aconsejar.

Porque *resulta chocante* que todas las poblaciones que hoy constituyen esta singularísima comarca de la Andalucía Oriental daten -al menos- de época romana y aquí no hubiese nadie hasta bien entrado el siglo VIII, o principios del IX. Porque no puede por menos que sorprender el hecho de que -si así fue- un desconocido lugar que nada era hasta entonces se convirtiese de la noche a la mañana -que es en apenas un siglo- en la floreciente capital de la cora jaenera (N. Mesa y otros), o, cuando menos, en la cabecera de uno de sus dieciocho distritos administrativos; y eso -históricamente hablando- no deja de parecernos un fenómeno casi milagroso, por mucho aceite, por mucho tinte escarlata y mucho castillo que echemos al inexplicable asunto.



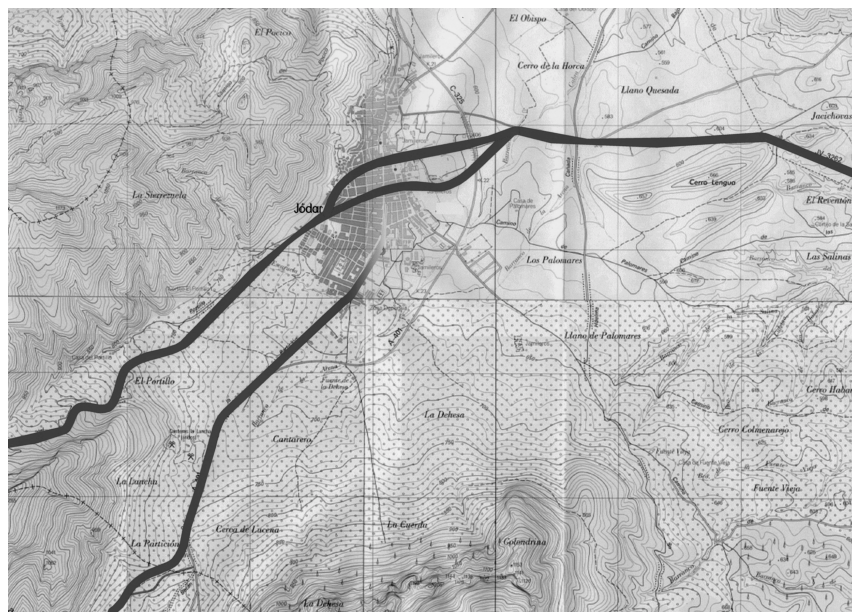
Vía Mentesa-Tugia

Y es la documentada certeza de que existió una vía romana que iba de Mentesa Bastia (La Guardia) a Tugia (Toya), y -lo que más nos interesa- de que esa vía pasaba por Jódar.

Evidentemente, no es éste el lugar ni el momento de pararnos a considerar -aun someramente- la bien nutrida red de calzadas romanas que, un día, serpearon la actual provincia de Jaén. Sólo de apuntar la contrastada existencia de dos rutas que, por La Loma y Sierra Mágina, una; por la cuenca del Guadalbullón, la otra, unían Cástulo (Linares) y Acci (Guadix); que las ya citadas Mentesa y Tugia aparecen en el *Itinerario de Antonino* (siglo III) como primeras mansiones de ambos recorridos, que hubo una tercera vía de muy parecido trazado al de la actual carretera entre Mancha Real, Jimena, Bedmar, Jódar..., y que en todos estos lugares -sin otra que la aparente excepción de nuestra ciudad- se han encontrado restos romanos.

Sólo de destacar que, desde la vecina población de Bedmar, llegaba a Jódar y, desde aquí, por el cementerio, hasta cruzar el Jandulilla, Cerro Castillejo, para, abandonada ya la moderna carretera, girar en dirección NE hacia Los Propios, Hornos de Peal y, por fin, Toya.

Queda saber por dónde, exactamente, atravesaba lo que hoy es el casco urbano de nuestra ciudad, y, sobre todo queda por descubrir si, al abrigo de la



Posibles trazados de la vía Mentesa-Tugia a su paso por Jódar

mencionada vía, creció algún tipo de poblamiento, bajo el mismo suelo que hoy pisamos, o acaso tan cerca que bien pudiéramos considerarlo como el más antiguo y legítimo origen de nuestro ser de hoy y nuestra misma identidad de siempre.

ABREVIATURAS MÁS FRECUENTES EN LAS MONEDAS IMPERIALES ROMANAS

AVG. *Augustus*. Sinónimo de *Emperador* como suma de todos los poderes. C., CAE. o CAES. *Caesar*. Nombre originario de la familia Julia, acabó por convertirse en el título de los presuntos herederos de la púrpura imperial.

COS. *Consul*.

D. N. *Dominus Noster*. Este título, que establecía entre el emperador y sus súbditos la misma relación que entre el patrón y sus esclavos, no habría sido tolerado por los romanos de los primeros tiempos del Imperio. De hecho, rechazado por Augusto, empezó a ser tímidamente adoptado por Aureliano (270-275 d.n.e.) y, posteriormente, por casi todos los emperadores de la decadencia.

DAC. *Dacius*.

GERM. *Germanicus*. Título honorífico conmemorativo de las victorias sobre los germanos. Podía ser hereditario.

IMP. *Imperator*. Título honorífico, adoptado a partir de Augusto, que el Senado concedía a los generales victoriosos.

IVN. *Iunior*.

MAX. *Maximus*.

N. C., NOB. C., NOB. CAES o NOBIL. CAES. *Nobilissimus Caesar*.

OPT. *Optimo*.

P. F. *Pius Felix*.

P. M. *Pontifex Maximus*. Adoptado por Augusto, este título hace referencia al emperador como máxima dignidad religiosa.

P. P. *Pater Patriae*. Sobrenombre honorífico del emperador como protector de la patria.

TR. P. *Tribunicia Potestas*. Relativo al poder del emperador, era renovable cada año.

GLOSARIO

AS. Moneda de cobre, base del sistema monetario romano. Desde Pompeyo hasta Galieno sufrió continuos cambios de ley y peso, permaneciendo durante el resto del Imperio con un peso aproximado de 13 gr. Al acuñarse en oricalco (bronce amarillo), éste pasó a ser de 6,80 gr. Generalmente la cabeza del emperador lleva una corona de laurel.

CECA. Lugar de acuñación de la moneda. Las monedas imperiales romanas comenzaron a llevar marcas de cecas hacia mediados del s. III. En un principio esta práctica no estaba generalizada y las propias marcas son raramente explicativas.

CENTENIONALIS. Moneda de cobre instituida durante la reforma de Constantino I. Aunque de mayor tamaño que el follis, suele presentar dificultades a la hora de su clasificación.

DENARIO. Moneda de plata de la República y el Alto Imperio (3,90 gr.), acuñada posteriormente en cobre.

DUPONDIO. Moneda de cobre, parecida al as. Aunque, salvo en los casos en que se acuñaba en oricalco, de doble peso que éste. La cabeza del emperador suele llevar una corona radiada.

FOLLIS. Moneda instituida por Diocleciano y que perduró durante todo el Imperio Bizantino. Presenta numerosas variantes.

PESO REAL. El obtenido calculando la media proporcional (en gramos) de un conjunto de monedas del mismo tipo.

PESO TEÓRICO. El que debería tener cada moneda según la métrica romana.

QUINARIO. Teóricamente, medio denario de plata.

SESTERCIO. Moneda de bronce, equivalente a cuatro ases o dos dupondios, con un peso aproximado de 27 gr.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.: "Jódar", en *Jaén, pueblos y ciudades*, "Diario Jaén", 1999, vol. IV, págs. 1589-1591.
- ALCALÁ MORENO, I.: "Jódar y Joaquín Costa en 1889", en *Saudar*, Jódar (Jaén), 1998, nº 47, págs. 29-35.
- ALCALÁ MORENO, I.: "El estudio de las raíces de Jódar a finales del siglo XIX. Pobladores, culturas y restos arqueológicos", *Sumuntán*, Jaén, 1999, págs. 181-188.
- JIMÉNEZ COBO, M.: "La vía romana entre Mentesa y Tugia", *Actas de las V Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*, Bedmar (Jaén), 22 de marzo, 1987, págs. 407-417.
- JIMÉNEZ COBO, M.: *Jaén romano*. CajaSur, Córdoba, 2000.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M.; QUESADA QUESADA, T.: "En los confines de la conquista castellana: Toponimia y poblamiento de los montes granadino-giennenses en el siglo XIII según la documentación cristiana", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Granada, 1992, nº 6 (2ª época), pág. 54.
- LAGUNAS NAVIDAD, M. A.; RISQUEZ CUENCA, C.; SERRANO PEÑA, J.L.: "La aportación arqueológica del curso bajo del río Jandulilla al conocimiento histórico de la comarca de Sierra Mágina", *Actas de las VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*, Huelma (Jaén), 1988, págs. 1-16.
- MESA FERNÁNDEZ, N.: "El castillo de Jódar", *Saudar*, Jódar (Jaén), 1987, nº 0, pág. 6.
- MESA FERNÁNDEZ, N.: *Historia de Jódar*, Ilmo. Ayuntamiento y Asociación Cultural "Saudar", Jódar (Jaén), 1996.
- PÉREZ REVIRIEGO, M.: "Numismática galduriense", *Diario Jaén*, 1 de septiembre, 1999; "Saudar", Jódar (Jaén), 1999, nº 51 pág. 26.
- PÉREZ REVIRIEGO, M.: "Catálogo de monedas imperiales de la ciudad de Jódar (I)", *Saudar*, Jódar (Jaén), 1999, nº 51, págs. 24-26.
- PÉREZ REVIRIEGO, M.: "Catálogo de monedas imperiales de la ciudad de Jódar (y II)", *Saudar*, Jódar (Jaén), 2000, nº 52, págs. 37-39.
- PÉREZ REVIRIEGO, M.: "En la vía Mentesa-Tugia", *Saudar*, Jódar (Jaén), 2000, nº 53, págs. 9-12.
- VIDAL CASTRO, F.: "Jódar árabe: Etimología", *Revista de Ferias*, Jódar (Jaén), 1989, s/p.
- VIDAL CASTRO, F.: "Jódar árabe: Etimología preárabe", *Saudar*, Jódar (Jaén), 1996, nº 38, págs. 33-37.